

Asunto: Ampliación Plan Especial de
Entrega Inmediata Fiesta Sedán Nov. 2008.

Fecha: 13/11/08
Circular: 103/08

Red de Distribuidores Ford.

Atn:

**Gerentes Generales.
Gerente Administrativo
Gerente de Autofinanciamiento.**

En Conauto, ¡Seguimos de Fiesta!, por que Ford Motor Co. nos amplió la vigencia de la promoción para Fiesta Sedán 2008, de acuerdo al boletín **FC-2008/10-458** emitido por Ford.

Esta promoción continuará identificándose como "**Plan Especial Fiesta Sedán**", con las mismas características mencionadas en la circular 30/08

Aplica para:

- a) Planes especiales de entrega inmediata con y sin anualidades de enganche alto y/o bajo.
- b) Para toda la línea de Fiesta 2008 (Sedán y ST).

Vigencia:

Hasta el 30 de Noviembre de 2008.

Puntos importantes:

Los lineamientos para el pago de la unidad y para el cobro de los incentivos que Ford Motor Co. ofrece continuarán siendo los mismos que los publicados en la circular 30/08.

Aprovechemos esta gran oportunidad que nos ofrece la alianza entre Ford Motor Co., la Red de Distribuidores Ford y Conauto para incrementar nuestras ventas y el desplazamiento de unidades Fiesta Sedán 2008.

Les deseamos ¡mucho éxito!

A t e n t a m e n t e.

Francisco López Becerra.
Gerente de Promoción.

C.c.p. Ing. Sergio González Whitt / Director General
L.C. Haydee Lozano Flores/ Gerente de Auditoría y Procedimientos.